



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación Huancavelica



NOTA DE PRENSA N° 016

EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE NO CUENTAN CON EL COMITÉ DE EVALUACIÓN; LOS POSTULANTES PRESENTARÁN SUS EXPEDIENTES EN LA DRE HUANCAVELICA.

Huancavelica, 22 de febrero 2017.- En los Institutos de Educación Superior que no cuentan con el Comité de Evaluación para la Contratación de Docentes, los interesados presentarán sus expedientes en la Dirección Regional de Educación de Huancavelica hasta el día de mañana 23 de febrero del presente año.

El Prof. Jesús Carbajal Cordero Especialista en Educación Superior de la Dirección Regional de Educación de Huancavelica refirió que los participantes de la convocatoria a los Institutos de Educación Superior Públicos de Churcampa, San Pedro de Coris, Tintay Punco, Pazos, Nuevo Occoro, Lircay, Julcamarca, Castrovirreyna, Ticrapo, Huaytará y Aurahúa; realizarán los demás procesos de la convocatoria en esta sede educativa.

Por otro lado refirió, los comités de contratación de docentes en los institutos que no se describe, conformarán el comité según la estructura siguiente.

a) En el Caso de Pedagógico:

Titular:

Presidente: el Director(a) General
Secretario: el Jefe de Área Académica de la Carrera
Miembro: el Secretario Académico

Alternos:

Presidente: El Jefe de la Unidad Académica.
Secretario: Un docente formador nombrado de la carrera o especialidad.
Miembro: el Jefe de Formación en Servicio.

b) En el Caso de Tecnológico:

Titular:

Presidente: el Jefe(a) de la Unidad Académica.
Secretario: el Jefe de Área Académica de la Carrera.
Miembro: el Docente nombrado con más años de servicios de la especialidad o afín.

Alternos:

Presidente: el Secretario Académico.
Secretario: un docente nombrado que le sigue en antigüedad al miembro titular de la especialidad o afín.
Miembro: un docente nombrado que le sigue en antigüedad al miembro alterno de la especialidad o afín.

Igualmente, el proceso de la convocatoria se desarrollará conforme al cronograma establecido y en las plazas vacantes publicadas, por el comité de evaluación de la Dirección Regional de Educación.

Ruego su difusión de la presente nota al servicio de la educación

Of. Relaciones Públicas
Dirección Regional de Educación Huancavelica



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación Huancavelica

